

midy En dha Perion que se le hanan notoria y a los  
demas que le Parciere y por su cuenta y riesgo dando a cada  
Uno la Cantidad que se paxiona da En forme au Possible  
y por su cuenta y riesgo tomando Resguardo de Cada  
Uno de por si en que se han de olijax a pagar entrego para el  
nuestra Señora de Atocha que viene deste presente año  
a los Precios q por la Villa se fueren puestas. Juro  
Decretaron y firmaron =

Dr Martin Perez  
delos Coros

Martin Coronado  
montesinos

J. Alonso Lopez  
Hernandez

Dr Antonio Joseph  
Thomas Auellan

Jos. Paredes

anzuz

Dr. Juan Pasqual  
delos Obis

J. C. Llanos  
Teniente de Cuenca

M  
N

En Sumilla En dho dia de Mayo estando  
en dha Sala de Camilo del Sanchez y Auellan llamado  
de los otros Senores Coros le hizo Notoria y notifique  
decretos antecedente en su Periona quien queda advertido  
de su contenido de oficio =

J. Llanos

